

SECRETARÍA JURÍDICA			CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION:	1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD:	1146
NIT: 891.380.007-3			

**INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-OC-S-08-2015
MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

ASPECTOS GENERALES

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007 Artículo 94, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 del Decreto 1510 de 2013.

Objeto: "SUMINISTRO DE IMPRESOS, Y PIEZAS INSTITUCIONALES DE LOS DIFERENTES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPANAS QUE EJECUTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL AVANCE SOCIAL CONTEMPLADO EN EL PLAN DE DESARROLLO PALMIRA AVANZA CON SU GENTE 2012-2015."

Presupuesto oficial: Para efectos legales este contrato tiene un valor de de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.999.624,00) IVA incluido, que se imputarán al rubro presupuestal No.3171731-Comunicación para el Avance Social, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 435 del 05 de febrero de 2015

Condiciones para Participar

Podrán participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), siempre y cuando su objeto social o actividad les permita contratar en relación con el objeto de la presente invitación, y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8º a 10º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Plazo de Ejecución	La duración del contrato será hasta el 15 de Diciembre
Lugar de Ejecución	Y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal.
Forma de Pago	Municipio de Palmira
Anticipo	Actas parciales, previo visto bueno del supervisor

II. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA FINITE
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500		
www.palmira.gov.co		Página 1 de 13
CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA			CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION:	1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD:	1146
NIT: 891.380.007-3			

PUBLICACIÓN PÚBLICA	INVITACIÓN	Del 02 al 04 De Marzo 2015
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS		Del 02 hasta el 04 De Marzo 2015 HORA: 09:10 AM
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO		04 De Marzo 2015
TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PARA OBSERVACIONES.		05 De Marzo 2015 Desde las 08.00 AM hasta las 5:00 PM
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN		06 De Marzo 2015

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

III. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESITAS

Forma	Sobre cerrado en original y copia
Valor	Diligenciar Anexo No. 2
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor serán rechazadas.	
Presentación	Dirección De Contratación del Municipio de Palmira (V) ubicada en la calle 30 con cra 29 ESQ. EDF. CAMP, en la fecha y hora señalada en el cronograma.
Vigencia Oferta	Trenta (30) días

IV. DOCUMENTOS HABILITANTES

Requisitos Jurídicos generales:

- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1)
- Hoja de vida de la función pública
- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT - (ACTUALIZADO DESDE DICIEMBRE DE 2012)
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería
- Certificado de Responsabilidad Fiscal
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado sobre antecedentes judiciales expedido por la policía nacional.

EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA

- deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" [Certificación persona jurídica].

Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 13
	www.palmira.gov.co	
	CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO	FO-JDP-100
	PROCESO	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			TRD	1146
NIT: 891.380.007-3				

- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).
- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil.
- Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.

V. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las señaladas en el estudio previo publicado en el SECOP

VI. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 1- Elaboración de plegables impresos a full color, material papel propalcale, volantes impresos a full color, afiches impresos a full color, tarjetas de invitación impresas a full color, con sobre 16 montajes material opalina.
- 2- Elaboración de carpetas tamaño carta cerrado impresas propalcale con bolsillo y barnizadas.
- 3- Elaboración de pasacalles diferentes eventos y pendones de las diferentes Secretarías de la Administración Municipal.
- 4- Elaboración de carpeta en cartón paja y forrada en cuerna.
- 5- Material publicitario de las diferentes actividades que adelanta la Administración Municipal. Socialización de las distintas campañas relacionadas con el Avance Social a través de plegables e impresos que la Administración requiera.
6. Publicación de Planes, eventos, programas, proyectos y las diferentes campañas generen desde la Alcaldía y sus respectivas dependencias para el avance social Administración Municipal.
- 7 Publicidad en general de todos los planes y proyectos de la Alcaldía.
- 8 Cumplir con el contrato teniendo en cuenta lo señalado en la Invitación Pública, previos, anexos técnicos si hubiere, ofertas y en el mismo contrato.
- 9 Suscribir oportunamente el acta de Inicio, el Acta de liquidación del contrato y modificación la hubiere.
- 10 Cumplir con los demás compromisos que se deriven de la presente contratación.

VII. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

Requisitos Mínimos requeridos

- Experiencia mínima con Entidades Públicas y/o privadas, con objeto igual o similar al que se pretende contratar, por lo que se debe presentar dos copias de contratos o dos certificaciones.
- La persona jurídica que participe en el proceso debe estar inscrito en la Cámara de Comercio, y su objeto social debe ser igual o similar al del objeto a contratar.

De las certificaciones que se presentan para acreditar la experiencia requerida, se debe

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500		Página 3 de 13
	www.palmira.gov.co		
	CÓDIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO	FO-JDP-100
	PROCESO	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			TRD	1146
NIT: 891.380.007-3				

obtener la siguiente información:

- Objeto del contrato
- Número del Contrato
- Entidad Contratante, teléfono y dirección
- Nombre del contratista, (si se ejecuta en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de Inicio
- Fecha de Terminación
- Valor final del contrato
- No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de funcionarios competentes, deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la entidad.
- Las certificaciones de experiencia se consideraran expedidas bajo la gravedad del juramento.

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

VIII. SELECCIÓN OFERENTE

La verificación de los requisitos mínimos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas de establecidas en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

IX. REGLAS DE DESEMPEÑO

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empalados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 85 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013)

X. CAUSALES DE RECHAZO

De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas...", en consecuencia el Municipio de Palmira -dirección de contratación de

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 28 ESQUINA PBX: 2709500		Página 4 de 13
	www.palmira.gov.co		
	CÓDIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0
	SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:
ALCALDIA DE PALMIRA (V)			TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3			

Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.

Los siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varios ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013. Cuando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
- Cuando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en la adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para recepción de propuestas o en lugar diferente.
- Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la invitación.
- Cuando la carta de presentación no esté firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participa.
- Cuando el proponente NO subsane los documentos solicitados por el municipio dentro del término señalado en el cronograma del proceso

XI. DECLARATORIA DESERTE

El Municipio de Palmira podrá declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para el Municipio.

Lo hará en los siguientes casos:

- Quando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellos que legalmente no pueda ser subsanado.
- Quando no se presente proponente alguno.
- Quando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.
- Quando ninguno de los oferentes presentados cumpla con la experiencia y/o los requisitos exigidos dentro de la invitación.

XII. PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARIA JURIDICA		CÓDIGO	FO-JDP-100
	PROCESO	DIRECCION TECNICA DE CONTRATACION	VERSION	1.0
	SUBPROCESO	CONTRATACION	FECHA	
			TRD	1146
ALCALDIA DE PALMIRA (V)				
NIT 891.380.007-3				

NO SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERÁN PREGUNTAS POR VÍA TELEFÓNICA.

todos las inquietudes deben ser enviadas al siguiente correo: contratacion@palmira.gov.co

XIII. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se designa a un funcionario del Municipio de Palmira, para que efective la verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente invitación Pública, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

Es de anotar, que debe realizar dicha labor de manera objetiva, citándose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión o adoptar de conformidad con la evaluación efectuado.

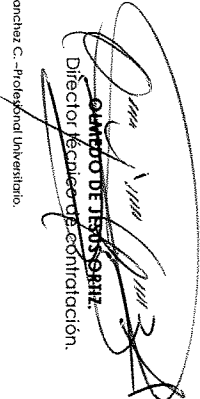
Para el ejercicio de la designación deberá tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013).

El oferente que oferte mayores cantidades de items y/o actividades deberá naceito en un formato anexo.

CONVOCATORIA A VEDURÍAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmira convoca a los veedurías ciudadanos para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Atentamente:


ANTONIO DE JESUS GRIJALVA
 Director Técnico de Contratación.

Proyecto: Lorenzo Sanchez C. -Protegepal Universitario.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 6 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3			

FORMATO 1
PROPUESTA ECONOMICA

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Vr. Unitario	Vr Total
5.000	Plegables a full color, en propalcole De 150 gramos tamaño 45X30, impreso Por ambas caras, para las diferentes Actividades que adelanta la administración Municipal, diferentes diseños de acuerdo a la actividad		
10.000	Volantes a full color, en propalcole De 115 gramos 28X14 impreso por Ambas caras, para las diferentes Actividades que adelanta la Administración, diseños diferentes de Acuerdo a la actividad		
10.000	Tarjetas de invitación en papel propalcole gramos tamaño lord, con sus Respectivos sobres para las diferentes Actividades que adelanta la admón. Municipal , diseños diferentes de Acuerdo a la actividad		
5.000	Archivos a full color tamaño 50X35 en Papel propalcole de 115 gramos, para Las diferentes actividades que adelanta La administración municipal		
3.000	Carpetas tamaño doble oficio, papel Propalcole de 280 gramos, con su Correspondiente bolsillo y barnizadas Terminado en uve total y brillo parcial		
100	Pasacalles a full color, tamaño 6 mts X 1 metro material lona, diseños Diferentes para cada una de las Actividades de las Secretarías de la Administración Municipal		
45	Pendones a full color, tamaño 1.80X1.20 material lona, diseños diferentes uno de los eventos De las secretarías de la Administración municipal		
50	Placas conmemorativas gravadas laser Tamaño 22X28 para las diferentes actividades de la des de la Administración diseños diferentes de acuerdo a la ocasión		
90	Carpetas en cantón paja y forradas en Cuerna, tamaño 25X35 logo estampado		

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 7 de 13
	www.palmira.gov.co		
	CODIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			TRD: 1146
NIT: 891.380.007-3			

50	Medallas conmemorativas para los Diferentes eventos que adelanta la Administración municipal, diseños Diferentes de acuerdo a la actividad	
COSTO TOTAL		\$
HASTA DICIEMBRE 15 DE 2015 Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD		

Nombre del oferente o de su representante legal. _____
CC N°. _____ de _____ o de la (s) firma(s)
Numero de NIT (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s)
Dirección de correo: _____
Dirección electrónica: _____
Telefax: _____
Ciudad: _____
Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

ANEXO N° 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
Municipio de Palmira
Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP

Referencia: (OBJETO).
Proceso: Invitación pública número **No. MP- -2015**

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación -- nombre persona jurídica / consorcio / unión Temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto) y, en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmira, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 8 de 13
	www.palmira.gov.co		
	CÓDIGO POSTAL 763533		

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD:	1146
NIT: 891.380.007-3			

- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señalados en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente:

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N° _____ de _____

Número de NIT (consorcio, unión Temporal o de la (s) firmat(s)) _____ de _____ (anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Teléfono: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito _____ (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal), identificado con _____, en mi condición de ~~Representante Legal~~ o de Revisor Fiscal de la Cámara Social de la compañía, identificada con NIT _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2013.

FIRMA

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500	Página 9 de 13
www.palmira.gov.co		
CÓDIGO POSTAL 763333		

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		TRD:	1146
NIT: 891.380.007-3			

C.C. No. _____

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal)

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES

El Suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación decido bajo la gravedad de juramento que acualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2013.

Firma _____

Nombre _____

C.C. No. _____

ANEXO N° 3
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores:

MUNICIPIO DE PALMIRA

Dirección de contratación

Séptimo piso – edf. C.A.M.P

Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500	Página 10 de 13
www.palmira.gov.co		
CÓDIGO POSTAL 763333		

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FO-JDP-100
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
		FECHA:
		TRD: 1146

representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es _____, Y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE _____
PARTICIPACIÓN (%) (1) _____

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 200____.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 11 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FO-JDP-100
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
		FECHA:
		TRD: 1146

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

ANEXO N° 4 MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Oficina Asesora Jurídica, Séptimo piso – C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) Y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE _____ TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1) _____ COMPROMISO (%) (2) _____

- (1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
- (2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 12 de 13
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO	FO-JDP-100
	PROCESO	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN	1.0
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN	FECHA	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)				TRO: 1146
NIT. 891.380.007-3				

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
 Dirección electrónica _____
 Teléfono _____
 Telefax _____
 Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2015.

 (Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

 (Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

